



**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA  
CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2015**

No. Acta: CDH/06/2015

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 26 veintiséis de noviembre del año 2015 dos mil quince, se reunieron en el "Salón 3 Planta Alta" de la Casona , los diputados Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Andrea Villanueva Cano, Raymundo Arreola Ortega, Juan Bernardo Corona Martínez, Xóchitl Gabriela Ruíz González, Ernesto Núñez Aguilar y Carlos Humberto Quintana Martínez, presidentes e integrantes de las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, respectivamente. Para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -----

**Orden del día**

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum.
2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto del orden del día.
3. Análisis de las fichas técnicas del perfil de los aspirantes a Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, elaboradas por el grupo técnico de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia.
4. Proponer día de comparecencias y acordar el tiempo de la misma.
5. Proponer a los diputados integrantes si la notificación es firmada por los Presidentes de las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos.

Proyecto que fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes. Los asuntos agendados y expuestos se desahogaron como se indica a continuación: -

1. **Registro de asistencia.** Se asentó en el formato de registro, la presencia de los diputados, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Andrea Villanueva Cano, Raymundo Arreola Ortega, Juan Bernardo Corona Martínez, Xóchitl Gabriela Ruíz González, Ernesto Núñez Aguilar y Carlos Humberto Quintana Martínez presidentes e integrantes de las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. -----

2. **Aprobación o en su caso modificación del proyecto del orden del día.** Los diputados presentes aprobaron el orden del día leído por la diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. ---



3. **Análisis de las fichas técnicas del perfil de los aspirantes a Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, elaboradas por el grupo técnico de las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia.** La Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta expuso a los diputados integrantes de las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia, que fueron 20 veinte los aspirantes que se registraron para la elección del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, los cuales presentaron los documentos comprobatorios señalados en la Convocatoria, señaló que el equipo técnico realizó una ficha del perfil de cada uno de los aspirantes, de las cuales se los diputados analizaron cada una de las mismas. Asimismo, la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta les comentó a los diputados integrantes que mediante oficio se les entregaría copia del plan de trabajo y curriculum vitae de los aspirantes. -----
4. **Proponer día de comparecencias y acordar el tiempo de la misma.** Los diputados integrantes acordaron que los 20 aspirantes cumplan con los requisitos señalados en la Convocatoria. Por ello, Los diputados integrantes de las Comisiones acordaron que comparecerían los 2º aspirantes registrados. La Diputada Nalleli Julieta Pedraza sometió a consideración de los diputados integrantes de las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia que las comparecencias fueran el día 1º de diciembre del presente año, en el Salón de Recepciones, iniciando a las 10:00 hrs.; propuesta que votaron a favor todos los integrantes de las comisiones. -----  
Asimismo, los diputados acordaron por unanimidad que los aspirantes contarían con un tiempo de 5 cinco minutos para exponer su plan de trabajo y 5 cinco minutos para preguntas y respuestas. -----
5. **Proponer a los diputados integrantes si la notificación es firmada por los Presidentes de las Comisiones de Justicia y de Derechos Humanos.** La Diputada Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, propuso a los diputados integrantes que las notificaciones fueran firmadas por todos los integrantes de las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia o por los Presidentes de las mismas, por lo tanto, los diputados aprobaron que las notificaciones de los aspirantes para presentarse a comparecer fueran firmadas por los Presidentes de las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia. Por lo anterior, instruyeron a las secretarías técnicas de las dos comisiones que procederían a notificar a los aspirantes a Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. -----



Finalmente, al no existir más asuntos generales que tratar, la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Presidenta de la comisión de Derechos Humanos dio por terminada la presente reunión de trabajo a las 18:44 dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos del mismo día, firmando de conformidad los Diputados que estuvieron presentes para que obre debida constancia. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

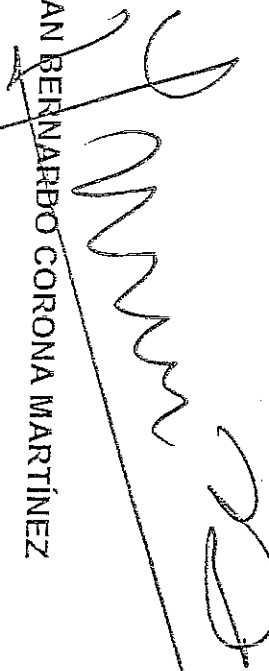
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

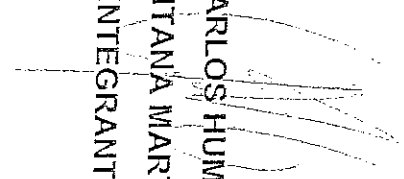
  
DIP. NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA  
PRESIDENTA

  
DIP. ANDREA VILLANDEVA CANO  
INTEGRANTE

DIP. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA  
INTEGRANTE

COMISIÓN DE JUSTICIA

  
DIP. JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE

  
DIP. CARLOS HUMBERTO  
QUINTANA MARTÍNEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. ERNESTO NUÑEZ AGUILAR  
INTEGRANTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA



DIP. XOCHITL GABRIELA RUIZ  
GONZÁLEZ  
INTEGRANTE

DIP. NALLELI JULIETA PEDRAZA  
HUERTA  
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden a la reunión de trabajo de las comisiones unidas de  
Derechos Humanos y de Justicia celebrada el 26 de noviembre de 2015 .....